

La Comunidad logra reducir en 30 puntos las infecciones en grandes quemados

◆ Son la principal causa de muerte en los pacientes que sobreviven las primeras 72 horas

ICAL | VALLADOLID

■ La Unidad de Quemados del Hospital Universitario Río Hortega ha logrado reducir en 30 puntos las infecciones en grandes quemados, con una estrategia que utilizan muy pocos hospitales en España, lo que la sitúa a la vanguardia en el territorio

nacional, y que se traduce en una rebaja «significativa», de un 77,8 a un 46,7 por ciento, de la incidencia de infección de adquisición hospitalaria (bacteriemia, neumonía o infección de piel).

Los profesionales de la Unidad han estudiado el efecto que tiene la descontaminación digestiva selectiva, o DDS, que consiste en administrar un antibiótico intravenoso durante cuatro días, así como una pasta oral y una solución digestiva con antibióticos no absorbibles durante todo el ingreso del paciente. Los resul-

tados de la investigación, que ha analizado a pacientes durante los últimos siete años, son reveladores y se publicarán en breve en la revista Medicina Intensiva.

«Las quemaduras producen una importante alteración del medio interno, lo que da lugar a un estado de inmunodepresión funcional. La pérdida de la piel y la presencia de tejido quemado necrótico favorecen la proliferación de microorganismos. Todo ello hace que las infecciones sean la principal causa de muerte de los pacientes que sobre-

viven más de 72 horas tras una quemadura grave. Las estrategias dirigidas a prevenir activamente las infecciones pueden mejorar la supervivencia, reducir el tiempo de ingreso hospitalario, y minimizar los costes derivados de la asistencia sanitaria», explica a Ical el especialista de Medicina Intensiva David Pérez Torres, quien lidera la investigación.

La descontaminación digestiva selectiva se recomienda como medida para prevenir las neumonías asociadas a la ventilación mecánica en el Proyecto Neumonía Zero, avalado por la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias y el Ministerio de Sanidad. Sin embargo, su aplicación en ha sido limitada.